



Mónica Quiñonez <moniiq06@gmail.com>

Remisión expediente digital y solicitud de firma de acta de audiencia

1 mensaje

Mónica Quiñonez <moniiq06@gmail.com>
Para: Lizeth Mosquera Rosero <lizethjabog@gmail.com>
Cc: ovalledaniel94@gmail.com, juan.rendon.car@cali.gov.co

29 de mayo de 2026 a las 11:44

Cordial saludo, doctora Lizeth Johana Mosquera.

En atención a su participación como apoderada del señor ANDRÉS MAURICIO MOSQUERA ROSERO dentro del procedimiento administrativo sancionatorio adelantado por la Secretaría de Movilidad en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. 4152.010.26.1.720-2026, me permito remitir el siguiente enlace de Google Drive, en el cual se encuentra disponible la totalidad de los documentos que conforman el expediente administrativo adelantado hasta la fecha:

Enlace: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/12M61q3X-0AYVQ6Im3ItA1Goc4NBwzVpF>

De igual manera, se adjunta a la presente comunicación el Acta de las audiencias realizadas, con el fin de que sea revisada y, de encontrarla conforme, sea devuelta debidamente firmada por este mismo medio para su incorporación al expediente administrativo.

Respecto del recurso de reposición interpuesto contra la Resolución No. 1870 de 2026, se informa que la Secretaría de Movilidad se encuentra realizando el análisis jurídico correspondiente, por lo que la decisión que lo resuelva será comunicada y notificada dentro de los términos previstos en la Ley 1437 de 2011 y demás normas aplicables.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a la remisión del acta firmada.

Cordialmente,

Mónica Fernanda Quiñonez Osorio

Abogada contratista

Secretaría de Movilidad

Distrito Especial de Santiago de Cali



9.1. ACTA DE AUDIENCIA SANCIONATORIA VS3.pdf

411K